

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte
pago de la musica que espande D. A. Romero, Capellanes, 19.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10332

MADRID, MARTES 6 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

HELADOS DE VIENA.—ALCALA, 42.
Mantecado.—Fresa.—Avelana.

MODAS DE PARIS

Se hace gran rebaja de precios en los modelos de sombreros, capotas, vestidos y mantelitos para la presente estación. Carretas, 41, pral. dcha.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres: ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, escasa, diarrea y caídas, robustece a los niños y los desmama. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y en todas las boticas y droguerías de España. La única legítima es de Izquierdo.

CALENTURAS.

Cuarternas, tercianas, cotidianas, toda clase de fiebres periódicas o intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras fébrifugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Espondedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

RON S. JAMES

(NOTICIA CUADRADA)
El Ron S. JAMES se consume en todo el mundo.
Su venta anual excede de 6 millones de botellas.
Es perfume y sica son incomparables. Esta recomendado por las celebradas medicas de todos los paises.
Se vende en todos los Cafes, Ultramarinos y Conditorias.
Cafes Agencias en España, DIEZ Hermanos, Extractores de Vinos, JAVAZ DE LA FROST, 128.

Preciados, 1, entresuelo izquierda.

DINERO

por alhajas y efectos, intereses módicos. Despacho de nuevo de la mañana a una de la noche.

MAD. ANTOINE E HIJO

Dentistas de SS. MM.—Extracción de muelas sin dolor.
INFANTAS, 12, 2.

DUVET DE VENUS

Secret de Beauze.—Última creación en polvos de arroz, preparadas únicamente por la acreditada fábrica Labouché Darquet, de París. Depósito central para toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 pesetas.

PLATO DEL DIA.—Martes.—Poulet Sauf.—Pescadito.
LIQUIDACION de muebles, ALCALA, 27.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 3 DE JULIO

La temperatura máxima de ayer en Madrid, a la sombra, fué de 32.2 grados centígrados, según el Observatorio.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastián, 21.2; Bilbao, 24.8; Oviedo, 17.8; Coruña, 20.4; Santiago, 25.8; Orense, 25.8; Pontevedra, 20.2; Vigo, 20.4; Cáceres, 31.8; Badajoz, 29; Sevilla, 31; Málaga, 24.5; Granada, 25.4; Alicante, 30.2; Murcia, 27; Valencia, 27; Palma, 27; Barcelona, 27.2; Teruel, 22.2; Zaragoza, 27.8; Soria, 24.7; Burgos, 21.4; Leon, 19.4; Valladolid, 23; Salamanca, 23.8; Segovia, 23; Ciudad-Real, 23; Albacete, 23.

El día de hoy en Madrid ha sido también cauroso como los anteriores; la temperatura, como la de ayer. Algunas nubes.

La Agencia Farrá nos ha transmitido

hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 4.

Un despacho de Buenos-Aires anuncia que durante el pasado mes de junio han desembarcado en aquel puerto mas de 8000 inmigrantes, procedentes de Europa.

Paris, 4.

Se habla de la dimisión de algunos altos empleados a causa de ser cada vez más tirante la situación entre monárquicos y republicanos.

Paris, 5 (2-15 m.)

Anoche se verificó el gran banquete de la prensa departamental monárquica.

Hubo brindis muy entusiastas y calurosos discursos en defensa de la monarquía. El Sr. Lambert Sainte Croix, representante autorizado del conde de Paris, pronunció un notable discurso. Dijo que el partido realista tiene un mismo jefe, una misma esperanza y un mismo fin. Terminó brindando por el próximo regreso del rey, (Grandes aplausos y gritos de viva el rey.)

Los orleanistas niegan importancia a la fracción llamada «Blancos de España», que ayer se reunió separadamente, cuya fracción, como es sabido, es partidaria de la casa de Aujon.

Paris, 5.

Los duques de Moutpensier salieron ayer de Eu, regresando a Paris. Al salir de aquel palacio para dirigirse a la estación del ferrocarril, uno de los caballos del coche se cayó por habersele enredado una pierna con un tirante.

El otro caballo, asustado, echó a correr, pero acudieron los criados del castillo y consiguieron evitar que volcara el carruaje.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 83 accidentados: 33 leves, 21 graves y 9 de pronóstico reservado.

En los días 3 y 4 del actual han sido enterrados en los cementerios de esta corte 89 cadáveres y 7 fetos.

El jueves próximo se verificará una corrida de toros extraordinaria, en la que dará Frasuelo la alternativa de matador al diestro valenciano Punteret.

Tomará también parte en la corrida el Espartero.

Los abonados podrán recoger mañana sus localidades.

Por la guardia civil de Málaga ha sido detenido el paisano natural de Almachar, Antonio Portillo Gomez (a) Mateo, autor del robo y asesinato cometidos en unión de otros en la persona del conocido por Piraña, vecino de Velez-Málaga, el año 1883.

Una carta de Tánger que publica hoy *El Calpense*, de Gibraltar da cuenta del atentado contra el ministro de Italia.

Hé aquí cómo se refiere el suceso.

«Ayer tarde a las seis y media pasaba el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el señor conde de D. Esteban Scovasso por la puerta del Socco y sintió que le acompañaban fuertemente por la espalda; hizo a un lado cuanto pudo, pero seguía obstinadamente el empuje.

Volvióse y vió que era un moro el que así le atropellaba; entonces lo apartó con la mano diciéndole si no tenía bastante sitio para pa-

sar. El moro levantó las manos en ademán amenazador, dando gritos.

El Sr. Scovasso le dio un palo con su bastón, a lo que contestó el moro sacando la goma y dirigiéndole con ella de punta y de arriba abajo un golpe, que hubiera sido fatal si el agredido no avanzaba hasta pegar su pecho con el del moro, resultando así afortunadamente el golpe en vago, y sin otra consecuencia que un resfion con el brazo del moro en la cabeza del agredido, haciéndole rodar el sombrero.

Varios moros sujetaron entonces al agresor que es un Susi desconocido, el cual fue conducido a la cárcel.»

Nos dicen de San Lorenzo del Escorial

que el brillante resultado obtenido en los exámenes ordinarios recientemente celebrados en aquel real colegio, hoy a cargo de los RR. PP. Agustinos, misioneros de Filipinas, es una prueba evidentiísima de la aptitud de estos para la enseñanza, puesto que en los 334 exámenes efectuados solo siete alumnos han sido suspensos, habiendo los restantes merecido: 76 la nota de aprobado, 72 la de bueno, 83 la de notable y 96 la de sobresaliente.

Con objeto de restablecer su quebrantada salud, ha salido de Madrid el jefe del personal del ministerio de Ultramar, señor Garcia del Busto, habiendo quedado en su lugar y durante su ausencia, el auxiliar del mismo negociado, Sr. Becerra.

Ha llegado a esta corte el antiguo funcionario nuestro apreciable amigo D. Donato Hevia Cañedo, que saldrá en breve para Gijón.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica D. Angel Ramon Herrero, presidente de la Audiencia de Colmenar, por sus muchos y buenos servicios.

La Audiencia de Colmenar Viejo ha condenado a muerte al autor de varios asesinatos cometidos en Buitrago.

Por carecer la familia de recursos no se había dado aún ayer sepultura a un hombre que falleció el día 1.º del actual en la calle del Sombrerete, número 12, piso 4.º.

La autoridad dispuso ayer que el cadáver fuese trasladado al depósito del cementerio del Este.

Ha sido nombrado alcalde de Oviedo el Sr. D. Donato Argüelles y Alvarez.

Se encuentra gravemente enfermo el secretario del gobierno civil de Salamanca, D. Luis Rivero.

Ha sido nombrado provisor y vicario general del arzobispado de Sevilla, el canónigo de aquella catedral Sr. D. Agustín Magdalena y Murias.

En Bilbao se cometió ayer un crimen, que por fortuna no tuvo las consecuencias que eran de temer.

Una joven costurera que habitaba en una casa de la calle de San Francisco, se sintió con dolores de parto. Se fué al retrete y dió a luz con toda felicidad una

preciosa y robusta niña, a quien arrojó por aquel sitio.

Cuatro horas estuvo dentro de la atarjea la desgraciada criatura, dando grandes alaridos. Los vecinos se apercebieron, y con muchos trabajos, rompiendo la alcantarilla, encontraron a la infeliz recién nacida en uno de los tubos, fría y casi exánime.

El médico D. Vicente Sanz logró hacer entrar en reacc. on a la niña y aun vivo.

La desnaturalizada madre fué trasladada al hospital y despues ingresará en la cárcel.

Han fallecido:

En Jerez de la Frontera, D. José Garcia Gil.

En Cartagena, D. Angel Basilio, del comercio.

En Barcelona, el tenor cómico de zarzuela D. Miguel Palá.

En Oviedo, D. Rosendo Villaverde y de la Llera.

En Almería comienzan a notarse los efectos del retorno de emigrantes a Orán, donde los braceros no cuentan hoy con la abundancia de trabajo que en otras ocasiones.

Uno de los barcos llegados últimamente de Africa ha desembarcado 800 trabajadores que vuelven sin recursos a la patria.

Esto confirma, según *La Epoca*, la necesidad de que las autoridades de las provincias de Levante no cesen de inculcar a las clases trabajadoras los peligros, amarguras y privaciones a que se esponen abandonando la tierra natal, por correr en busca de lo desconocido.

El *Journal Officiel* de Paris publica el decreto ya anunciado, en virtud del cual desde el 15 del corriente mes de julio los despachos telegráficos del interior de Francia destinados a ser publicados en los periódicos pagarán un 50 por 100 menos de la tarifa aplicada a los telegramas particulares ordinarios.

Leemos en un colega:

«En la provincia de Alava ha circulado profusamente una circular en la que se pide dinero con objeto de atender a los gastos que originan ciertos preparativos en pro de determinada bandera política.

Como tan frecuentemente se suele estar con estos peticorios a los partidos políticos, principalmente a los populares, deben estar prevenidos todos los incautos para no ser víctimas de los efectos de estas cohectas, que nunca se sabe a dónde van a parar.»

Ayer tarde a las seis se reunieron los aspirantes que han obtenido la nota de «buenos» en los ejercicios de oposición a las plazas de sanidad de la armada.

Esta reunion ha tenido por objeto acordar los términos en que se ha de solicitar del ministro de Marina la ampliación del número de plazas a los 13 opositores que habiendo obtenido aquella calificación no han conseguido ninguna de las vacantes.

El Sr. Sagasta, que no se sentía bien el sábado, como ya dijimos, encontrándose

ayer bastante molesto de su irritación gástrica, apenas terminada la ceremonia de Palacio, se metió en cama.

Se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que padecía el director del periódico *La Voz de las Clases Pasivas* D. Vicente Prieto y Gomez.

Presididos por el Sr. Moyano, reunieron, como ya dijimos, ayer tarde en el Congreso los diputados y senadores castellanos para tratar de diversos particulares de interés para sus provincias.

La comisión delegada por los primeros en su última reunion dió cuenta (e los asuntos que han sido materia de su especial estudio, comenzando por el convenio comercial ajustado con Inglaterra y pendiente de ratificación que propone sea votado en sentido afirmativo.

Sobre el asunto emitieron diversos pareceres varios de los concurrentes, a que en algunos momentos llegarían a cincuenta, si bien luego fueron desfilando, porque la sesión se prorrogaba, sin que se llegase a la adopción de ningún acuerdo.

Los criterios parecían subordinados, salvo contadas escepciones, al especial de la agrupación o partido en que cada uno milita, si bien la mayoría de los congresados parecía inclinarse a votar el convenio.

Esta noche se reunirán de nuevo para seguir ocupándose de los cereales y vinos; enagenación de dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento común y tarifas de ferro-carriles, que son los asuntos que más directamente afectan a los intereses de las provincias castellanas.

Para celebrar la fiesta nacional del 14 de julio en Francia, se verificará en el palacio del presidente de la república, M. Grevy, el día 13, una gran recepción.

La gran revista militar tendrá lugar el día 14, a las cuatro de la tarde, en Longchamp.

Mr. Grevy invitará a su mesa dicho día a los ministros de la Guerra y Marina y a los oficiales generales con mando en Paris.

M. de Chapeley, residente en Grenoble, (departamento de Isère, Francia), ha dirigido una petición al Senado, pidiendo como descendiente de la familia merovingia se le comprenda en el decreto de espulsión de los príncipes, señalándole nominalmente.

La petición es graciosa.

En el círculo de Bellas Artes celebró ayer a las tres de la tarde la asociación Artística de la Juventud, una sesión literario-musical, a la que asistió numerosa y muy lucida concurrencia.

El Sr. Lopez Planas ejecutó al piano, con gran maestría, una sonata de Beethoven y un *shero* en *si bemol*, de Chopin; cantaron muy bien las señoritas Cerdada, Iglesias y Martínez, y el señor Dubois, y se leyeron inspiradas composiciones de varios autores.

Entre estas últimas llamó la atención una sentida poesía del Sr. Campo Arana,

—Hasta el jueves.
—Os vais ya?
—Es preciso. Esta noche estoy muy ocupado. Juana Dortil se separó de Paroli, cuya agitación interior y desarreglo moral, eran espantosos.

Salí de su casa, subí en un carruaje y se hizo conducir a la calle de la Salud.

XI.

Delante de Cecilia, Angelo debía aparecer tranquilo, y supo conseguir que su rostro estuviera impasible.

Impuso la sonrisa a sus labios, y la hija de Jacobo Bernier no sospechó ni las angustias ni las preocupaciones de su futuro esposo.

Durante la velada, Paroli preguntó si Luigi había vuelto, recibió una respuesta afirmativa y mandó que le avisaran deseaba verle.

Luigi se apresuró a acudir a su llamamiento.

Los dos cómplices permanecieron juntos más de una hora.

En el momento de separarse, las últimas palabras del doctor fueron estas:

—Es preciso que sea el sábado próximo; es absolutamente preciso.

—Dentro de cinco días podeis contar conmigo.

Luego añadió en voz baja, acercando sus labios al oído de Paroli:

—¡Pero ha de ser el último!

El asesino del ex-naviero hizo un gesto afirmativo y se dijo a sí mismo:

—El último seguramente, porque despues de éste el camino estará franco para mí.

Nuestros lectores recordarán que Luigi había vuelto a trabajar en casa de su amo el armero.

Sólo una noche había ido al teatro de Batignolles y de Montmatre a fin de visitar las armas que la administración le encargaba tuviera en buen estado.

La pieza que representaban en aquel momento se recomendaba por una ausencia completa de tiros y estocadas.

Era, por consiguiente, inútil el pasar todos los días revista a las armas de fuego.

Al día siguiente de la velada en que tan largamente conversó con el sucesor de Grisky, Luigi llegó a su taller a las ocho de la mañana como de costumbre.

Este taller, bastante grande y ventilado, formaba parte de una tienda cuyos escaparates daban a la calle Boursault.

En el momento en que se preparaba dentro del taller a ponerse su traje de trabajo, su maestro se reunió con él y le dijo:

—No tenemos ninguna tarea precisa hoy. Me parece que debíamos aprovechar esta momentánea suspensión de encargos para traer-nos todas las armas del teatro de Batignolles y limpiarlas a fondo.

—Eso mismo estaba yo pensando, maestro.

—replicó Luigi.—Hay espadas que se empuñan y llaves de fusiles y pistolas cuyos muelles, demasiado flojos, podrían ocasionar accidentes.

—Lo cual es muy importante evitar,—repu-

so el armero, pues luego podrían exigirme la responsabilidad.

—Pues bien, en cuanto llegue el aprendiz iremos juntos con un carrito de manos a buscar las armas.

—Si, y en cuanto se termine ese trabajo para el teatro de Batignolles, se hará la misma operación con el de Mont-Matre.

Diez minutos despues llegó el aprendiz y recibió orden de proporcionarse un carrito de manos y conducirlo al teatro en compañía de Luigi.

El portero tenía la llave del almacén de accesorios y del cuarto en que se hallaban las armas, espadas, dagas, puñales, carabinas, fusiles, pistolas y revolvers.

El oficial y el aprendiz cargaron con todo en el carro de mano y se volvieron a la calle Boursault, en donde Luigi se puso inmediatamente a la tarea, dando al aprendiz los trabajos fáciles como el enderezar las hojas medio torcidas, el limpiar y pulir las espadas de corte o de combate, etcétera.

El maestro rara vez entraba en el taller.

Teniendo la mayor confianza en el piromonés, del que conocemos la inteligencia y la actividad, no se ocupaba casi más que de la venta.

Por la tarde Luigi cogió dos revolvers del mismo modelo y de grueso calibre que, habiendo servido muchas veces en el teatro, los habían traído para limpiarlos.

Los examinó cuidadosamente, los colocó sobre su banco, escogió en un armario que se hallaba al alcance de su mano dos cartuchos del calibre de los revolvers, y los descargó uno tras otro con precaución, teniendo cuidado de no tropezar con el instrumento de acero de que se servía con el fulminante que se hallaba en su base debajo de la pólvora que tenía la misión de inflamar.

Hecho esto, cogió uno de los cartuchos, y cerró el fondo.

Terminada esta operación, le quedó entre los dedos un pequeño tubo de un centimetro y medio de longitud.

Luigi poseía una habilidad extraordinaria para todo lo tocante a armería y mecánica.

Aproximó el pequeño tubo al otro cartucho vacío.

—Esto hará—se dijo—un cartucho doble, por consiguiente doble carga de pólvora. Ahora sería preciso soldar este tubo a este otro sin que haga explosión el fulminante que permanece en el fondo del cartucho entero, pero esto es imposible. Felizmente ya sé yo el medio de reemplazarlo.

Avivó el fuego de la fragua con el fuelle, y luego con unas pinzas cogió el cartucho que contenía fulminante y lo acercó a las ascuas.

Al cabo de un segundo, la sustancia explosiva estalló y el fondo quedó vacío.

Luigi despues de haberlo dejado enfriar, se ocupó en soldar el tubo al cartucho, en seguida firmó la soldadura y la pulió de modo que dió al cartucho arreglado el aspecto de nuevo y lo introdujo en uno de los agujeros del cilindro del revolver.

Se adaptaba perfectamente a él y llenaba toda su longitud.

deis, puesto que únicamente yo os he de pasar la gratificación.

—Podeis contar con ello.

Acabaron de vaciar la botella, y luego el ex-buhonero entregó una pieza de cinco francos al mandadero, añadiendo:

—Aquí teneis para pagaros el tiempo que habeis perdido conmigo.

—Muchas gracias, señor—replicó el mandadero, riéndose.—A este precio no desearía sino perder el tiempo todo el día.

Oscar salió de la tienda de vinos.

—Ya tenemos una red tendida, pensaba alejarse. Pero esto no basta; si yo me contentase con tan poca cosa, no sería difícil. Reflexionemos. Para haberle encontrado en la calle Bonaparte tan de mañana, es preciso que mi bribón viva en este barrio. La calle Bonaparte tal vez sea el camino acostumbrado para entrar y salir de su casa... ¡Pues bien! en ella me bndré de planton y *sapertipopette* voy a dar pruebas de paciencia. Nada me desalentará y estaré de guardia con buen y mal tiempo.

El hermano de Sofia se interrumpió, y rascándose la oreja prosiguió preocupado:

—Con tal que el mandadero no se haya equivocado de medio a medio, creyendo reconocer al personaje. Un gaban de pieles, guantes, un individuo completamente chic... ¡Y ese puede sea el asesino del P. L. M. y el otro según la pastelería de la avenida de Cléchy, tenía las manos negras y callosas. ¡Qué misterio y qué embrollo hay en todo eso! ¡El mismo diablo no lo entendería! En fin, el que no se arriesga, no pasa la mar, y yo, por el pronto, valga por lo que valiere, voy a instalar un pequeño observatorio, desde donde pueda ver a todo el que pase por la calle Bonaparte.

Y el ex-buhonero se dirigió hacia el barrio del Instituto.

Juana Dortil, la futura estrella que de los papeles de dama joven bastante desventurada, pretendía pasar a los de actriz dramática y obtener un ajuste en Paris, en un teatro de drama, contaba en absoluto con la alta influencia del doctor Angelo Paroli, y no dudaba de que emplearía esa influencia en servirla, por más que no se explicaba por qué se interesaba por ella, puesto que permanecía de hielo cuando ella quería demostrarle de antemano su gratitud.

Estaba ansiosa de que llegase el día siguiente, a fin de ir a ver a la directora de los teatros de Montmatre y Batignolles y arreglar-se con ella.

A las once de la mañana, con una *toilette* suparlativamente elegante, se dirigió al domicilio particular de la directora, viuda de un artista de talento que le dejó al morir una gran fortuna y la dirección de estos dos teatros.

Cuando Juana Dortil se presentó en su casa, Pablo Darnala y su colaborador en la pieza inédita *El crimen de P.-L.-M.* se hallaban ya en ella.

Habían terminado durante la noche el tercer acto de su drama y habían ido a leersele.

Autores y directora discutían la distribución de los papeles en ese acto, en el que había dos nuevos personajes femeninos, cuando la

doncella entró a anunciar a su señora que la señorita Juana Dortil deseaba hablarla.

—Esta muchacha tal vez nos convendría, porque es realmente una hermosa mujer—esclamó Pablo Darnala,—pero lo hace tan mal. Sin embargo, a fuerza de ensayarlelo, ¡quién sabe! El papel, aunque tiene una escena importante, al fin no es más que una sola escena.

—Pues bien—replicó la directora,—si os conviene, nadie quita que la ensayemos y ajustemos, si se contenta con poca paga.

—¡Pagarlal!—dijo Darnala riendo,—creando un papel. Estad segura que no pedirá nada; hasta si fuera necesario os pagaría encima.

No es con el teatro con lo que ella cuenta para hacerse una fortuna; tiene otros recursos, y el día menos pensado espero verla con hotel y carruaje.

—Entonces, que entre la señorita Dortil.

Juana entró alegre, sonriente y realmente encantadora, y estrechó las manos de Darnala y la directora.

—De vos estábamos hablando en este instante, querida mía—la dijo esta última.

—¿De veras?—respondió Juana.—¡Y me tratá-bais muy mal!

—Al contrario.

—¡Acaso pensábais en mí para un papel en vuestra pieza inédita? Se cuentan maravillas sobre los dos actos que habeis leído ayer. Según parece, está llena de efectos enormes.

—Sorprendentes, querida mía—dijo Darnala riendo. Los dos primeros actos no son nada en comparación de los restantes. Apuesto que dará más de cincuenta representaciones.

—Me alegraría mucho—dijo la directora,—pero ya me contentaré con cuarenta, y sería un famoso éxito para estos barrios.

—Pero, en fin, ¡hay un papel para mí!—preguntó Juana Dortil.

—Si, hija mía—replicó el autor-actor,—hay un papel para tí.

—Un verdadero papel?

—Un verdadero papel, y de sensacion.

—¿Y dura toda la pieza?

—No tiene más que una escena en el tercer acto; pero lo que se puede llamar una buena escena, de volver loco al público y venirse abajo la sala de tantos aplausos.

admirationablemente recitada por el distinguido joven D. Francisco Armon.

El gobierno francés ha acordado establecer una legacion en la republica de Bolivia.

De nuestro estimado amigo y antiguo compañero en la prensa D. Miguel Carazo, que accidentalmente se encuentra en la provincia de Toledo, recibimos la siguiente carta:

Cebolla (Toledo), 3.

La circunstancia de hallarme una temporada en algunos pueblos de la provincia de Toledo, me ha proporcionado la ocasion de presenciar un espectáculo en la tarde del día 1.º de actual, tan majestuosamente imponente como tristísimo en sus resultados.

Serian las tres de la tarde, cuando uniéndose en densa nubarron diferentes escuadras que empuñaban la atmosfera, formaron en breves momentos aterradora tromba al Sudoeste del pueblo señorial del marqués de Malpica, que al tomar direccion al Este, y precedida de ruido semejante al de un volcan antes de manifestarse en erupcion, comenzó á arrojar granizo en tal cantidad y de tan gran tamaño, que los más pequeños eran como nueces.

Proximamente media hora duró el paso de la tromba por este pueblo, viéndose los que antes eran campos de doradas y abundantes espigas, viéndose frondosos y olivos cargados de inminente fruto, convertidos en trillados eriales, peladas capas y descajados arboles.

Los infelices huertanos del valle del pueblo tienen sus pobres huertas enarrolladas y perdidas para mucho tiempo, y toda esta poblacion, que se prometia cosecha magnífica de sazonados frutos, tiene que renunciar á levantar la más insignificante cantidad de ellos, pues no ha quedado nada aprovechable.

La tormenta ha destruido asimismo la propiedad llamada Tejeros, de la testamentaria del inolvidable D. Pascual Madoz, un olivar de 8000 olivos de primera clase, de los señores duques de Uceda, que tiene en renta D. Tomas Ignacio Beruete, cuñado del Sr. Moret; una quinta de dicho Sr. Beruete, de más de 80000 plantones de cepas y millares de olivos jóvenes interpolados en las cepas.

Al registrar jubilo de la propiedad de Talavera no le ha quedado un haz de espigas aprovechable en su labranza de cerca de 400 fanegas de tierra cultivada, y los labradores del inmediato pueblo de Erustes, donde la tempestad se detuvo más tiempo, no solo no recojerán nada; sino que todavía al día siguiente veían sus campos literalmente cubiertos de una capa de piedra de no menor espesor que un palmo.

Al ánimo más entero, siente afliccion al ver á todas estas gentes desalentadas, llorosas y abatidas, cuando tan risueñas esperanzas tenían, al ver horas antes de la catástrofe, sus propiedades ofreciéndoles lo que ellos en sus modestos llamar un año grande como pocos han conocido.

Únicamente ha librado bien, el fundo del señor marqués de Malpica, posesion de extensísimo termino, en la cual se hace toda clase de cultivos.

Debilmente sensible hubiera sido la calamidad, tanto por lo que hubiese representado la perdida para dicho señor, como para los centenares de jornaleros que en el cultivo de su posesion encuentran permanente sustento.

Desgracias personales, hasta ahora no se sabe hayan ocurrido; pues si bien es cierto que está á punto de morir asfixiado el subalterno de estancadas al pretender cruzar la plaza del pueblo á caballo, afortunadamente gracias á los rápidos auxilios de su joven hija y de la pareja de guardia civil del puesto de Malpica que le sacaron de debajo del caballo suspendiendo sus vidas ante una profundidad de cerca de un metro de agua de rápida corriente, afortunadamente repito, no sufrió más que la impresion del golpe y las consecuencias del remojon.

No por eso dejan de ser dignos de recompensa los beneméritos guardias del citado puesto.

No todas casas de la plaza han sufrido considerablemente; pues el agua del arroyo que la atraviesa ha inundado dejando la mitad del pueblo incomunicado con la otra mitad. Tal era la corriente de este arroyo, que el Manzanares en sus mejores dias se le queda muy por bajo.

Concluyo, señor director, impetrando de usted su poderoso concurso y el del periódico

que tan ilustradamente dirige, y el de sus no menos ilustrados redactores, mis antiguos amigos y compañeros, en favor de los habitantes de los indicados pueblos, hoy en desdichada situacion, para que por el poderoso organo de la prensa, fije la atencion el gobierno en la situacion que han quedado, y alivie su desgracia un tanto, con cargo al capítulo de calamidades públicas.

Al obrar así usted demostrará una vez más el interés que le inspira la desgracia de los pueblos que se encuentran, y en nombre de estos contrahidos labradores y unida á sus bendiciones le da gracias repetidas su fecitísimo amigo y compañero seguro servidor que besa su mano.—Miguel Carazo.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 3 DE JULIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

París, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 3/8 con cupon.

Londres, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-00. Despues, 60-56 sin cupon.

Londres, 5. El Daily News publica hoy un despacho de Berlin anunciando que el ministro ruso Giers ha aplazado su viaje para despues de terminadas las elecciones de Inglaterra, pues el resultado de éstas podría tener grande influencia sobre la política rusa en Oriente.

París, 5. Circulan de nuevo rumores pesimistas sobre la cuestion de Oriente. Se dice que si, como parece probable, Gladstone es derrotado en las elecciones que se están verificando en Inglaterra, y que no terminan hasta mediados de mes, es de temer que dicho asunto adquiere cierta gravedad, pues los conservadores desean emprender una política enérgica para impedir los manejos de Rusia respecto de Bulgaria.

Segun un despacho de Londres, el Standard publica hoy un artículo acusando al gobierno ruso de incitar á Turquía contra Bulgaria. Los rusos, al ver perdido su prestigio en aquel principado, quieren ahora pensarse de acuerdo con la Puerta para contrarrestar la influencia inglesa en la corte de Sofia.

París, 5. Se asegura que el Sr. Freycinet trabaja activamente para conseguir que la comision de la Cámara de dictamen favorable al empréstito de la compañía del canal de Panamá. Asunto es éste que se da aquí grande importancia, particularmente entre la gente de negocios.

Los senadores y diputados de Zamora obsequiaron anoche con un espléndido banquete, en los Jardines del Retiro, al electo gobernador de la referida provincia, don Miguel Aguado y Gonzalez; y esta mañana, en el mismo sitio, los diputados provinciales de Madrid obsequiaron á dicho señor con un espléndido almuerzo.

Asistieron los Sres.: Marqués de Sardoal, La Presilla, Perez de Soto, España, Lengro, Moral, Mossa, Hernandez Artea, Sanchez Blanco, Chavarri, Sanz, Parra, Rancés, conde la Romera, Sevillano, Negro, Seijo y el secretario de la corporacion, Sr. Pozzi.

Pronunciaron entusiastas brindis los señores Perez de Soto y La Presilla, como iniciadores del banquete, á que contestó el Sr. Aguado con un discurso muy sentido de gracias á los que fueron compañeros suyos en la Diputacion.

Pronunció otro muy elocuente el señor marqués de Sardoal, asociándose en un todo al jubilo que los representantes de la provincia de Madrid demostraban por el distinguido y merecido cargo con que habia sido investido el Sr. Aguado y Gonzalez.

Terminados los brindis, los diputados provinciales entregaron al Sr. Aguado un precioso baston de nácar, con puño y contera de oro.

En el puño se leia la siguiente inscripcion: «A Miguel Aguado.—Sus compañeros.—1886».

A las muchas personas que lo han soli-

citado y que no se habian apercibido del primer aviso, se las ha concedido un nuevo plazo para adquirir «El Spoliarium», como verán en el anuncio correspondiente.

Esta tarde, bajo la presidencia del señor La Presilla, ha tenido lugar la penúltima sesion de la Diputacion provincial de Madrid, habiéndose despachado varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Beneficencia, todos de escaso interés.

Ha fallecido en Fuencarral la reverenda madre sor Maria Ana Mogas, superiora general y fundadora del Asilo de la Divina Pastora, cuyas excelentes cualidades serán siempre recordadas con elogio en aquel establecimiento.

Sigue sin arreglar la calle de Alcalá.

El capitán general del Ferrol telegrafía hoy á las once de la mañana está saludando á la plaza una escuadra inglesa compuesta de cuatro fragatas acorazadas, tres monitores, dos baterías blindadas, y un aviso.

Ha salido para Galicia á desempeñar una comision relacionada con la creacion del museo arqueológico de Galicia, el jefe del negociado correspondiente del ministerio de Fomento, D. José Villamil y Castro.

Hoy á las doce del día se han reunido en fraternal banquete en el restaurant del café Inglés la mayor parte de los 20 opositores que obtuvieron plaza, de segundos médicos de la armada.

Hubo brindis entusiastas y acordaron por unanimidad dar un voto de gracias al tribunal de dichas oposiciones, tanto por la prontitud y justicia con que han calificado, cuanto por el trabajo permanente é incansable con que han verificado dichos ejercicios.

Los cañones para las seis lanchas adjudicadas hoy por el consejo de gobierno de la marina, así como la artillería de grueso calibre para el crucero Reina Regente, se contratarán á la mayor brevedad en el extranjero.

Uno de estos días se hará efectivo el tercer plazo del caza-torpedero Destructor.

La sala segunda del tribunal Supremo de Rota, ha declarado nulo el matrimonio de D. Julia Muñoz con D. Gaudecio Aré. Ha defendido á la conyuge en su derecho, el letrado D. Eduardo Muñoz.

El cañonero Tajo ha salido de Lequeitio para San Sebastian.

De Matricó zarzó para Zumaya el vapor Ferrolano.

Telegrafian de Tenerife que procedente de Rio de Oro fondó en aquel puerto el día 3 la goleta Ceres.

La goleta de guerra inglesa Sivria, entró anteayer en la Coruña ya anocheado, y ayer de madrugada se hizo á la mar, volviendo á entrar en el mismo puerto á las seis de la tarde. Su comandante el Sr. R. S. Danson, manifestó saldría para Carril para hacer sondajes.

El consejo de gobierno de la Marina, en su reunion de hoy, ha acordado: Conferir el mando del clyper Nautilus, al teniente de navio de primera clase don Federico Ardois.

Sustituir la plancha curvada del acorazado Pelayo, por otra cuyas pruebas se practican en breve.

Adjudicar tres lanchas cañoneras de 10 millas de andar con tiro natural, 35 toneladas de desplazamiento, de acero, con cinco compartimientos, estancos y dos cañones de nueve centímetros cada uno, á la casa Gil, Otero y compañía de Ferrol, que las construirá en el astillero de La Graña,

y otras tres lanchas de iguales condiciones á la casa Wohlgemuth, de Barcelona, con sujecion al proyecto núm. 2 presentado al concurso.

Se ha dirigido un telegrama circular á los capitanes generales de los departamentos anulando los créditos concedidos para material de arsenales.

Los senadores conservadores han sido citados para que hoy á última hora voten todos el voto particular del Sr. Vida sobre el modus vivendi.

La subcomision de presupuestos que ha de dar dictamen sobre el de Gobernacion, se ha reunido esta tarde para dejarle ultimado y presentar dictamen en la sesion de mañana.

Esta tarde se han reunido los diputados valencianos para ocuparse de la cuestion arrocera.

Parce que en breve visitarán al Sr. Camacho, en nombre de aquellos, los señores Capdepon y Gimeno.

Parce que ha sido nombrado ministro del tribunal de la Rota el Sr. Perez Angulo.

La familia real ha honrado esta tarde el establecimiento fotográfico de los señores Barcia y Viet, en el cual se han hecho excelentes retratos de S. M. y de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII.

En el primer correo saldrán para Cuba algunos diputados de aquella antilla.

No resulta cierta la noticia dada por los periódicos de Valencia de haber sido nombrado obispo auxiliar de aquella diócesis un canónigo dignidad de aquella Metropolitana.

CONGRESO.—La sesion de hoy 3 comenzó á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos.

La animacion y la concurrencia de diputados es muy escasa.

El conde de SALENT recuerda que tiene pedidos unos documentos sobre la Obra pia de Jerusalem.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que ha llevado al Congreso el expediente sobre el alumbrado de Cádiz.

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA espina su interpeccion sobre aquel asunto, con tan escasa voz, que no llega á la tribuna.

Juran su cargo de diputados los señores Becerro de Bengoa y Fernandez, el primero con arreglo á la fórmula de prometer.

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA, en su interpeccion, si no oimos mal, combate la real orden de 4 de mayo del ministerio de la Gobernacion por entender que no interpeeta bien el espíritu del art. 172 de la ley municipal, y por cuya real orden se ensayaba el servicio del alumbrado á la sociedad extranjera.

El ministro de la GOBERNACION afirma que con aquella real orden se conformó la sociedad cooperativa, y se lamenta amargamente de que se traigan al parlamento cuestiones esencialmente administrativas. Defiende con fuerte razonamiento sus disposiciones, demuestra la legalidad del expediente que ha traído al Congreso para que puedan examinarse todos los señores diputados; y declara que lo que no puede adelantarse es la resolucion que en su día podrá recaer en el expediente referido.

Explica minuciosamente la situacion de la sociedad cooperativa, negando que se compusiera de tantos individuos como se decía, y explica tambien todos los aspectos del asunto.

En cuanto á los temores de alteracion del orden público, el gobierno se ha limitado á recomendar al gobernador el cumplimiento de sus deberes, como siempre los hubieran cumplido aquellas dignas autoridades. Y para nada más se ha ocupado el gobierno de aquella cuestion.

(En una de las tribunas de orden se lanza el grito de ¡silencio! con voz estridente. El uguer se acerca al que interrumpe y le pone en la puerta de la tribuna, enseñándole la salida.)

Se suspende la discusion. Orden del día.

Se lee el dictamen de la comision, sobre la lista civil.

Entra el Sr. Pi y Margall á prestar la fórmula de la promesa.

De pie, cerca del presidente, y de levita, contesta al preguntarle si promete obediencia y acatamiento al rey; que si, sin perjuicio de lo que pudiera hacer por el restablecimiento de la republica.

El PRESIDENTE: No admito esa fórmula, Sr. Pi y Margall.

El Sr. PI Y MARGALL: Si prometo.

Se lee la tercera cláusula del juramento y promete tambien el Sr. Pi.

El Sr. MUÑOZ consume el primer turno en contra de la lista civil.

(El Sr. Pi y Margall toma asiento en el mismo banco que el Sr. Salmeron.)

Los argumentos del Sr. Muro se refieren á considerar al monarca como el primer magistrado de la nacion, y á decir que no se debía incluir en la lista civil á las demás personas de la familia real.

Procura demostrar el Sr. Muro que la familia real percibe mayores cantidades que las consignadas en la lista civil.

Compara, por último, las cifras de la lista con las destinadas al pago de instrucción pública, ciego y persona de justicia.

El Sr. NIETO, de la comision, defiende el dictamen, fijando en primer término el carácter del monarca, como representante de una institucion permanente y de carácter familiar, y deduciendo que no se pueden establecer esas comparaciones entre los monarcas y los presidentes de las republicas.

Dice que esas comparaciones no tienen razon de ser desde el momento que los republicanos no consideran necesaria la institucion monárquica, porque fuera cual fuere la cantidad que se consignase para la dotacion de la familia real, siempre la considerarian insuficiente, mientras que considerarian insuficiente las destinadas á otros servicios de carácter público.

Para nosotros—dice el Sr. Nieto—esa no es cuestion, porque consideramos necesaria la monarquía para la realizacion de la libertad y el mantenimiento del orden público; y claro está que hemos de dudar de la cantidad que consideramos precisa.

La comparacion cabria, y este es el punto de vista de la discusion, entro lo que se asigna en España á la familia real y lo que se asigna en otras monarquías, en saber si la dotacion para el rey y la real familia es exorbitante ó deficiente.

Añade que reconoció por los mismos republicanos que la proclamacion de la republica provocaria en el acto una guerra civil, se viene en conocimiento que en seis meses de republica se gastaria lo que supone diez años de lista civil.

Hace un estudio comparativo de lo que percibe en España la familia real con lo que percibe en otras monarquías, teniendo en cuenta su riqueza, poblacion y tributacion, y demuestra que cuesta menos que en las extranjeras.

Recuerda lo que el monarca hizo en su patrimonio, enumera las obras y mejora que hizo, y demuestra que gastó en limosnas, durante su reinado más de ocho millones de pesetas.

El conde termina enaltecido la memoria de D. Alfonso.

Se suspende el debate.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

Se lee una enmienda del Sr. Romero Robledo al dictamen de la lista civil.

Se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

Ha regresado de La Granja el señor conde de Sepúlveda.

Se cree que del 16 al 20 saldrá la corte para aquel real sitio.

SENADO.—La sesion de hoy 3 de julio se abrió á las 2 y 35, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta de una comunicacion del señor marqués de Urquijo participando que dentro de unos dias se ausentará de Madrid por dos meses.

El Sr. PRESIDENTE espuso al Senado que la comision encargada de entregar la contestacion al discurso de la corona habia cumplido su comision.

El señor conde de PUÑONROSTRO preguntó si el Senado habia sido recibido en Palacio con todos los honores correspondientes por la fuerza armada que allí presta servicio.

El Sr. PRESIDENTE contestó que la guardia exterior de Palacio estuvo formada y en la escalera la de Alabarderos.

El señor conde de PUÑONROSTRO dió gracias á la mesa é hizo constar el derecho del Senado á ser recibido con honores por dicha guardia exterior.

—Pues bien, consiento! —Bravo, querida mía! —Pero con condiciones. Favor por favor. —De qué se trata? —Que yo que me oigan. —Quien ó quienes? —Los directores de Paris. Los he visto y me han pedido que represente una pieza, y me han prometido asistir á la primera. —Pues bien, hija mía, eso dependerá de lo que desees representar—dijo la directora.—Si no exige demasiados estudios, podríamos entendernos. —La pieza está preparada en nuestro teatro y Darnala lo ha representado ya en el Gimnasio. —Qué obra es? —Sergio Panine. —Y queréis rderesentat Sergio Panine?—exclamó el director. —Precisamente ya lo he representado en provincias y os aseguro que he tenido un gran éxito. —Darnala se mordia los labios para no reirse. —Esa pieza no dará un cuarto—repuso la directora. —Yo pagaré los gastos. —En este caso ya nada tengo que decir sino que la obra solo se pondrá en escena tres veces. —Me es igual, á condicion de que Darnala haga el papel de Sergio Panine. —No tengo inconveniente, si representas en mi pieza el papel que te proponemos—respondió el actor. —Puesto que ya lo hemos convenido! —Entonces todos estamos de acuerdo—dijo la directora.—Enego, dirigiéndose á Juana Dornil, añadió: Cuando queréis representar eso? —Dentro de ocho dias. —De pasado mañana en ocho dias, así habrá tiempo para repasar y ensayar la pieza. —Corriente dentro de diez dias, cae en sábado, no me disgusta. —Ahora ocupémonos de la cuestion de gastos. —Cuanto me lleváis? —Por los tres dias, como ya habian pasado las fiestas de año nuevo, no os tomaré más que setecientos francos. —Vaya por los setecientos francos, pero el día de la primera representacion me dareis cuatro palcos. —Des solamente. —Necesito cuatro. Os pagaré los otros dos. Voy á entregaros en este instante ochocientos francos; haceme el recibo. —Mazette! puedes vanejarlo de no descañar tus asuntos, los últimos á escape,—dijo Darnala riendo. —Deseo que no fallen. —Ni el revolver que mata á Sergio Panine en el desenlace tampoco. —Justamente. —Y sobre todo, no vayas á quemarme la cara. Me interesa mucho, sabes... pero mucho. —Si, ya lo sé que te interesa mucho tu cara, sería una lástima, gran fatuo, por lo hermosa; pero no tengas cuidado, no soy tan torpe. —Mientras se cruzaban estas palabras entre el

autor-actor y la futura estrella, la directora estendió un recibo de ochocientos francos por las tres representaciones y los dos palcos. Juana Dornil le entregó el billete de mil francos que le habia entregado Angelo Paroli la vispera, y recogió el recibo y los doscientos francos de vuelta. —Y los palcos?—preguntó. —Os lo entregaré los ó tres dias antes de la primera representacion. —Cuándo ensayaremos? —Mañana es primer día del año, por consiguiente ensayaremos pasado mañana al concluir la lectura del tercer acto del Crimen de P. L., M. No olvidéis que tenéis que asistir á esa lectura. —A qué hora? —A las doce ó doce y media de la mañana. —No tengais cuidado, señora, que será exacta. Juana estrechó las manos de la directora y de los dos hombres y salió convencida de que representando Sergio Panine iba á revolucionar la poblacion. A penas se cerró la puerta tras de ella dijo Darnala: —¡Pero está loca esta muchacha creyéndose con fuerzas para hacer el papel de la Pasca en Sergio Panine! Estará detestable y vamos á hacer un fiasco monstruo. —¡Bah!—replicó la directora.—Estaremos en una mala semana le daré cien entradas si quiere. El teatro á más estará lleno de amigos suyos que aplaudirán por muy mal que lo haga, y yo habré salvado mis gastos durante tres dias. Cambiose de conversacion y no se volvieron á ocupar más que del drama inédito que se iba á poner en escena. El día de año nuevo llegó particularmente triste para la mayoría de los personajes de nuestra historia. Leon Leroyer y Renato Dharville pasaron casi todo el día en la calle de Rivoli, en casa del notario Maigret. Sofia fué á peir las étreemes á sus numerosos amigos. Oscar, convertido decididamente en enfermero, no se separó de la pobre Emma-Rosa, cuya salud no mejoraba y cuya desesperacion aumentaba por momentos. Paroli y Luigi, cada uno por su parte, habian leído atentamente las noticias diversas de todos los periódicos, sin hallar la menor alusion siquiera á los acontecimientos de que habian sido teatro la quinta de la Pie y las orillas del Marne, deduciendo de ello, y no sin aparente lógica, que no se habia descubierto nada, y por consiguiente que podian dormir tranquilos. Al día siguiente del año nuevo, antes de empezar los ensayos de Sergio Panine, se leyó á los artistas del teatro de Batignolles el tercer acto del drama de Pablo Darnala. El ex-amante de Cecilia habia sabido sacar gran partido de los hechos, contados por los periódicos, y á los que se hallaba marcado accidentalmente. El tercer acto, que no podia dejar de producir en el público un gran efecto, encerraba la

escena en que el habia entregado á Cecilia, en presencia de su tutor, la carta que halló en la estacion de Dijon. Los dos autores, usando de su derecho de mezclar á los hechos reales incidentes ficticios y combinaciones escénicas creadas por su imaginacion, habian hecho del tutor de la hija, el asesino de su padre, sin pensar que esta invencion, que les parecia singularmente atrevida, estaba por completo conforme con la verdad. Los nombres de los personajes estaban cambiados, pero las figuras se destacaban tan vivas sobre la trama sombría del drama que para Angelo Paroli las alusiones eran terribles. Así es, que nos les costará trabajo á nuestros lectores comprender, el efecto que producirían en el italiano las palabras de Juana Dornil enterada del asunto de la pieza por sus camaradas del teatro de Batignolles. La noche del día, en que se leyó el tercer acto á los artistas, Juana Dornil al volver á la calle de Courcelles, supo por su madre que el doctor acababa de llegar y que estaba en su habitacion. —Corro á hablarle—dijo á Mme. Litrod, porque se pondrá muy contento de verme. —Y Hamó en la puerta de Paroli. —Este último salió en seguida á abrir. —¡Ah! ¡sois vos, mi querida niña!—dijo estrechándole la mano. Sed bien venida. Casi os esperaba. —En cuanto he sabido que estabais aquí mi querido protector, me faltaba el tiempo para veros—replicó Juana Dornil. —Angelo prosiguió acompañando al salon á la futura estrella. —¡Y bien! ¿tenéis algo nuevo que contarme? —Si. He triunfado por completo en mis negociaciones. —Habeis conseguido poner en escena una obra para que os oigan. —Si señor, y la obra que yo deseaba... Sergio Panine. —¡Bravo! ¿y tenéis un actor que valga lo suficiente para acompañaros? —Tendré á Pablo Darnala. —¡Ah! ¿consentís al fin? —No podia negarse. Un favor exige otro, y él me necesitaba. —¿Os necesitaba?—repitió Paroli con acento interrogativo. —He aceptado un papel que exige saberlo hacer, aunque en el fondo sea insignificante, porque no represento más que en el tercer acto de la pieza nueva que hoy han leído á los artistas. —Y que tal es ese acto?—preguntó el doctor con un tono de indignacion completa. —¡Sorprendente! ¡sobrehumano! ¡magnífico! Paroli se contió con incredulidad. —¡Se diría que lo dudais!—exclamó Juana Dornil. —Un poco, es lo confieso. Desconfío algo de vuestro entusiasmo. —Me parece que debo entenderlo, sin embargo, y que se lo que es un drama! —Vamos á ver, ¿qué es lo que pasa en ese famoso acto?

—Cosas espantosas! ¿Queréis que os las cuente! —¿Por qué no? —La futura estrella que, á falta de otro mérito, tenia el de una memoria prodigiosa, casi le representó las escenas del acto en cuestion. Escuchándola, Paroli sentia un escalofrío recorrer todo su cuerpo, porque veia su personalidad puesta en escena. Se oia hablar. Se veia obrar. —¿Qué infernal adivinacion habia revelado á aquel maldito actor la verdad entera? —El italiano tuvo un momento en que se sintió desfallecer; pero con un gran esfuerzo de voluntad dominó su emocio y su espanto. —Y bien, ¿qué os parece?—preguntó Juana Dornil cuando concluyó su relacion. —¡Me habia equivocado? —No, por cierto—respondió Angelo,—todo esto me parece muy bien inventado, aunque sumamente inverosímil. —¡Inverosímil! No lo veo yo así. Todos los días la Gaceta de los tribunales trae cosas más sorprendentes. —Si tenéis empeño en ello, sea; pero no hablémos más de esta obra aun desconocida. Ocupémonos de vos, querida niña. ¿Habeis empezado ya los ensayos de Sergio Panine? —Si, hoy despues de la lectura, y no ha salido mal. Estad seguro de que no tendreis que avergonzaros de vuestra protegida. —Cuanto con ello, ¿y cuándo será la primera representacion? —El sábado próximo. —Dentro de cinco dias por consiguiente. ¡De prisa vais! —No mucho. Tened presente que todos saben sus papeles. No hay más que recordar, encadenar y pulir, y vereis como va esto como un tranvia. ¿Tendré que enviaros los palcos? —Es inútil que os tomeis esa molestia. Vendré á buscarlos aquí la vispera ó antevispera. —¿Habeis visto á vuestros amigos los directores? —Si, y los dos me han prometido ser exactos, y van perfectamente dispuestos en vuestro favor, por lo que de vos he hablado, por consiguiente no tenéis nada que temer. Desechad toda timidez y ser valiente. —Timidez, ¿no la conozco? Os juro que estaré valiente. —Cuidad sobre todo el último acto. No traiteis de conteneros. Lanzaos á toda vela y á todo vapor. Dejados dominar por la situacion. Haced un instante, contadme, ó mejor dicho, representadme el tercer acto de la obra de Darnala, os habeis dejado dominar y estabais espiéndola. —En efecto, os he visto palidecer y temblar. Os he hecho gran impresion, ¿no es cierto? —Convenzo en ello, me habeis conmovido. ¡No sospechaba que teniais tanto talento! Tengo fe en vuestro porvenir. —¡Pardiez! ¿yo tambien tengo fe en él! ¿Yo debía ser una estrella! ¡hace mucho tiempo, pero los directores son tan tontos! —Tened confianza, querida mía, y esperemos, que esta vez llegareis á serio. —Si, confío y espero, gracias á vos.

El señor general ECHAGUE dijo que...

El señor baron de GOVADONGA apoyó...

Fue tomada en consideración...

Un señor senador reclamó varios antecedentes...

El Sr. RUIZ GOMEZ pidió de nuevo varios documentos...

El Sr. GIRONA reclamó del ministro de Fomento...

El Sr. VIDA rogó al ministro de Hacienda...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. BOSCH Y CARBONELL reclamó del ministro...

El señor ministro de ESTADO manifestó que...

El señor duque de Tetuan se mostró conforme...

Se aprobaron sin debate un dictamen de actas...

Se votó definitivamente el proyecto relativo al ferrocarril...

El Sr. FABIÉ hizo constar su voto en contra del anterior proyecto...

Discusión del voto particular de los señores Vida y Ministros...

El señor ministro de ESTADO usó de la palabra para contestar...

El Consejo de Estado debe consultarse, si pero es en el momento...

Dijo que no era serio tergiversar las pretensiones de los senadores...

De ello dedujo que en el ministerio de Ultramar no se ha formado...

El Sr. VIDA afirmó, como hombre de honor, que el expediente...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. VIDA dijo que el expediente incoado en el ministerio...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. VIDA dijo que el expediente incoado en el ministerio...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. VIDA dijo que el expediente incoado en el ministerio...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. VIDA dijo que el expediente incoado en el ministerio...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. VIDA dijo que el expediente incoado en el ministerio...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. VIDA dijo que el expediente incoado en el ministerio...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. VIDA dijo que el expediente incoado en el ministerio...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. VIDA dijo que el expediente incoado en el ministerio...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. VIDA dijo que el expediente incoado en el ministerio...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. VIDA dijo que el expediente incoado en el ministerio...

atadas las manos, el de Inglaterra queda en libertad de segregar colonias del tratado.

Recordó que el Sr. Sagasta rompió las negociaciones en 1881...

El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Vino el partido conservador y concedía el trato de nación más favorecida por los 30 grados de la escala alcohólica...

Esto hacia el partido conservador que no tenía obligación de ir tan allá en ciertas ideas...

La inclusión de las provincias de Ultramar viene a ser una compensación.

Los intereses catalanes se crearían más perjudicados si mañana se concediesen esas ventajas a Inglaterra...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

El Sr. ministro de ESTADO contestó que...

lunas a 30; almendra con cáscara, a 65; sin cáscara, a 130; castañas, a 40; higos secos, a 28; lana sicia: merina, a 140; blanca, a 145; negra, a 135.

Valencia, 1.º.—Lamentan los negociantes el mal servicio de la alhóndiga en esta capital, que alaja la contratación de dicho centro.

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

Madrid, 1.º.—El señor presidente del CONSEJO contestó que en 1881 se concedía a Inglaterra el trato de nación más favorecida...

100 exterior, 61'63 1/2; obligaciones de Cuba, 497'00.—Consolidados ingleses, 101 3/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 3/4; ídem amortizable, 60'00.

Londres, 5. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/4.

Londres, 5. El embajador chino marqués de Tsing, se encuentra gravemente enfermo.

Londres, 5. Los resultados de las elecciones de Inglaterra hasta ahora conocidos son los siguientes: 145 conservadores, 22 unionistas (liberales disidentes), 60 gladstonianos, 21 parnellistas.

Paris, 5. Senado.—Se aprueba el proyecto de ley relativo a la exposición Universal de París de 1889.

Paris, 5. El tribunal de Bourgoin ha dado sentencia en la causa que estaba siguiendo sobre el asunto de Chateaufort.

Paris, 5. El periódico La Prensa Libre publica esta tarde una grave noticia.

Dice que algunos centenares de turcos invadieron el dos del corriente el territorio montenegrino, haciendo prisioneros a dos capitales del ejército de dicho principado.

Los montenegrinos trabaron al día siguiente un sangriento combate con los invasores, cuyo resultado fué favorable a aquellos viéndose los turcos obligados a retirarse.

Dice anoche un colega ministerial: «También los carlistas se mostraban hoy muy disgustados porque el baron de Sangarren no ha aprovechado las afirmaciones del Sr. Cánovas acerca del empleo de la fuerza por los adversarios de la legalidad vigente.»

De otra noticia se hacían eco que no sabemos hasta que punto merezca crédito.

Segun ellos, nada menos que cuatro autógrafos de D. Carlos a las juntas de Cataluña han sido precisos para que sus partidarios no se lancen a nuevas aventuras armadas.

Dentro de breves días comenzará a publicarse en esta corte una nueva revista política, titulada La Monarquía Española.

Se han comunicado por la corte imperial de Marruecos las oportunas órdenes para la inmediata construcción del puerto de Ayska, en territorio del Sud, que habrá de abrirse en breve plazo al comercio internacional.

Las tribus vecinas habrán de contribuir con 300000 pesetas a los gastos que hagan necesarios la nueva é importante empresa.

De Mazagan ha salido asimismo una caravana compuesta de algunos centenares de camellos conduciendo otras 300000 pesetas en metálico y materiales destinados al nuevo puerto indicado.

Comentando La Iberia los incidentes de la sesión de ayer en el Congreso, escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

«En cuanto a la forma en que el Sr. Pi trató de formular su promesa, añadiendo a ello la salvaguarda de trabajar cuanto pudiera por el establecimiento de la república, aquí ya encontramos una falta más grave que con razón ha sido censurada por hombres políticos de todos los partidos, incluso muchos republicanos, que no imitan al cumplir el precepto reglamentario la estraña conducta del Sr. Pi.»

Hace pocos días llegó al puerto de San Sebastián un vapor alemán llamado Príncipe Federico Carlos, sin su comandante, el capitán Lindo, que ha desaparecido en alta mar en circunstancias bien estrañas.

El Príncipe Federico salió de Hamburgo con rumbo a varios puertos de China y el Japon. En el curso del viaje, el capitán Lindo tuvo diversos accesos de locura furiosa, causados por el alcoholismo. Le ocurría á menudo armarse de cuchillos y revolvers, con los que amenazaba á todo el mundo á bordo. Varias veces salió al puente en tal estado de furor, que los hombres se veían obligados á abandonar sus puestos é ir á refugiarse al fondo de la sala.

Durante varias semanas nadie se sentía seguro en el vapor, porque el capitán, en uno de sus accesos de locura, había intentado matar á golpes con el revolver á una jóven que se hallaba entre los pasajeros, y cuando le desarmaron, juró pasar á cuchillo toda la tripulación.

En la madrugada del 27 de abril, el Príncipe Federico Carlos anclaba en el paso de Suez; pero el capitán Lindo había desaparecido durante la noche, y todas las pesquisas hechas para encontrarle han sido inútiles. Durante el día pasaron á bordo el cónsul de Alemania y el agente de la compañía en Suez, llevando una gorra que se había hallado en el mar, y que fué reconocida como perteneciente al capitán; supusieron que se había ahogado accidentalmente ó que se había suicidado en un acceso de locura.

El capitán Lindo tenía 38 años, y deja su mujer con dos hijos de corta edad en Hamburgo.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de La Federación Iberica que viene al estado de la prensa á defender la coalicón republicana.

Dice La Union: «Reina gran descontento entre los carlistas. Segun hemos oido, es muy posible que El Siglo Futuro fustigue fuerte é indirectamente al baron de Sangarren, tomando por pretexto el que dejó indefenso al partido carlista en la sesión del sábado.»

La Etbropäische Correspondanz sostiene la noticia de que el príncipe de Bulgaria se rá borrado de la lista del ejército prusiano. El Kreuz Zeitung lo niega categóricamente y dice que el príncipe Alejandro es ahora un soberano extranjero, y que aun cuando como tal, no será incluido en lo futuro en la lista del ejército prusiano, la consecuencia no puede deducirse más que de este hecho; pero que siempre será el jefe del regimiento de guardias de Corps, y su nombre figurará siempre en la lista con tal categoría.

En la Gaceta del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo leemos que, ratificado por la Cámara de senadores de Méjico el nombramiento que el Poder Ejecutivo de la union ha hecho en favor del señor general D. Vicente Riva Palacio, para ministro de Méjico en las cortes de Madrid y Lisboa, emprenderá éste su viaje á mediados de este mes con dirección á la capital de España.

El Sr. Riva Palacio es uno de los más distinguidos literatos de Méjico.

Uno de los hijos del sultan de Marruecos ha muerto, segun noticias de Marrakesh, á consecuencia de una caída del caballo que montaba.

El general Boulanger, ministro de la Guerra en Francia, ha hecho saber á la comision que entiende en la reorganizacion del ejército, que si no había incluido en su proyecto de ley la prohibicion de votar para los militares, era porque esa prohibicion está ya establecida por el art. 2.º de la ley electoral de 1883

El ministro se pronunciará además e favor de que se estienda esa prohibicion a los soldados que se hallen ausentes por motivos especiales.

La empresa Ducazal está de completa enlhorabuena. Anoche, tanto los jardines de Buen Retiro, como el teatro Felipe y el circo Hipódromo, estaban llenos completamente, y como anoche son muchas las que se cuentan con igual entrada.

Esta tarde se discutirá en el Congreso un dictamen sobre condonacion de pago de contribucion territorial á varios pueblos de la provinci de Murcia.

El consejo penitenciario aprobó ayer un proyecto de ley, creando tres penitenciarías, una en el Noroeste, otra en el Nordeste y otra en el Mediodia de la Península, é incluyendo un millon de pesetas en el presupuesto para la construcción de esas penitenciarías y otras cuatro ya en construcción.

En la escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, que tan acertadamente dirige el profesor de número D. Carlos Luis de Rivera, han obtenido premios los siguientes alumnos:

De 300 pesetas: por pintura, D. Juan Martínez Abades; por escultura, D. Antonio Aisina y Amil, y por grabado en hueco, D. Aquilino Cuervos y Heras.

Medallas: por perspectiva, D. Cándido Duran y Cottes y doña Regina Lopez y Alemán; por antiguo y ropajes, D. Cándido Durán y Cottes, D. Baldomero Saenz Martínez y don Federico Amutio y Amil; por dibujo del natural, D. Juan Martínez Abades; por paisaje, D. Nemesio Lavilla Vichy y D. Rafael García Bejar; por pintura de paisaje, D. Santiago Regidor Gomez; por colorido, D. José Gazuelo y Alda y D. Pablo Pina Porrero; por composición, D. Manuel de Cardenas Diez y don Narciso Mendez Buzaga; por dibujo y modelado del antiguo, D. Florentino Jaureguibertilla y D. Angel Minguez y Garcia, y por modelado del natural, D. Aniceto Marinas y Garcia.

Ademas han obtenido consideracion de medalla: D. Juan Martines Abades, en composición; D. Federico Amutio y Amil, en modelado del natural, y D. Aquilino Cuervo y Heras en grabado en hueco.

Han obtenido accésit: en perspectiva, don Guillermo Alonso Bollnaga y D. José María Fernandez; en antiguo y ropajes, D. Eduardo Lozano Rodríguez, D. Luis Perez Ciosa, don Marcelino Santa María, D. Pedro Albacete Rodríguez, D. Enrique Dorda Rodríguez, don Luis Herreros de Tejada y D. Pedro Balonga y Criado; en dibujo del natural, D. José Garnelo Alda, D. Primitivo Alvarez Arnesto, don Vicente Villar Masés, D. Joaquin Gonzalez Ibaseta, D. Pablo Peña Porrero, y D. Ramon de Francisco Berdayes; en dibujo de paisaje, D. Julio Almirá Vicente, y D. José Aguado Guerra; en pintura de paisaje, D. José María Stuy, D. Julio Almirá Vicent y D. Francisco Cabauzon; en colorido, D. Primitivo Alvarez Arnesto, D. Juan Martínez Abades, D. Eloy Ramirez Morales, D. Julio Barrio y Cano y D. Carlos Lopez Garcia; en composición, don José Gazuelo Alda, D. Primitivo Alvarez Arnesto, D. Ramon Pulido Fernandez, D. Gerardo Leal Condé y D. Pablo Peña Porrero; en dibujo y modelado del antiguo, D. Samuel Luna Lopez, D. Baldomero Saenz Martínez, D. Manuel Cardenas Diez y D. Joaquin Gonzalez Ibaseta, y en dibujo y modelado del natural, D. Antonio Aisina Amil y D. Manuel Gonzalez Esmerota, y consideracion de accésit en antiguo y ropajes, D. Luis Vega Quintanilla.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: Gerona, 5 (6'16 t.).

En la mañana de hoy al atravesar la via ferrea en la aduana de Port-bou, Estéban Andreu, de 26 años de edad, fué cogido entre dos topes de un vagon de operaciones con otro que estaba parado, produciendole la muerte instantáneamente.

Alicante, 5 (11'45 n.). En Alcoy han sido sorprendidas dos partidas de juegos prohibidos, deteniendo á varios hombres, que fueron puestos á disposicion del juzgado.

Logroño, 5 (3'50 t.). En la madrugada de hoy se arrojó del balcón de un segundo piso de la calle de Braba, de esta capital, Tomas Ringan, de 28 años, quedando muerta en el acto.

Huesca, 5 (1'30 n.). En el pueblo de Sariñena, á las ocho de la noche de ayer, el vecino del mismo, Pablo Mora Espada, de 75 años de edad, pegó á su hijo Juan, de 30 años y casado, dos palmaditas que le produjeron instantáneamente la muerte. Perseguido por los alguaciles y guardia civil fué capturado por los primeros y entregado, al juez de instruccion.

Cáceres, 5 (7'30 t.). El gobernador al ministro de Fomento. Segun telegrama que acabo de recibir, están ardiendo traviesas del puente del río Tajo, en la linea de Madrid, Cáceres y Portugal, entre Cañaveral y Plasencia.

Daré más detalles tan pronto como los reciba, y si son necesarias adoptaré disposiciones. He mandado una brigada de la compañía á prestar auxilio.

El comisario de guardia en la estacion de las Delicias, dice al ministro de Fomento lo siguiente: 8'25 noche.

Segun telegrama que acabo de recibir de la estacion de río Tajo, la guarda-barrera del kilómetro 300, se ha presentado en dicha estacion manifestando estar ardiendo el puente del mismo nombre por los dos lados, y haber enviado la brigada de obreros n.ºm, 31.

Al ocuparse anoche algunos periódicos, en la interpelacion del Sr. Rodriguez Bastista sobre la cooperativa de Cádiz, incurrían en el error de afirmar que se trata de la lucha de dos compañías, y que el señor ministro de la Gobernacion ha defendido á uno; y nada más lejos de la verdad, porque la compañía Lebon, á que se alude, ha terminado su contrato. La lucha es entre el interés general y público, que defiende el Sr. Gonzalez y el de la empresa de gas, La Cooperativa, porque aboga el diputado de la mayoría. Lo que el ministro hace es defender la real órdn.

Pocas veces ó nunca se ha entablado discusion en las Cortes sobre un expediente en curso en la via contencioso-administrativa.

Anoche á las once y media fué atropellada por un coche en la calle del Príncipe, una niña de siete años de edad, sufriendo la fractura de una pierna.

El cochero fué detenido y la niña llevada á la Casa de Socorro del distrito, en donde fué curada de primera intencion.

Anoche á las diez se declaró un pequeño incendio en la calle de Guzman el Bueno, número 10, tienda de ultramarinos á consecuencia de haberse inflamado el patio de un quinqué que había en un mostrador.

Sin consecuencias de importancia fué focado el fuego al poco rato.

Ayer fueron detenidas 23 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

El juez de instruccion del distrito del Congreso se ha negado á admitir la querrela presentada por el Sr. Nocedal contra el director de La Union, D. Damián Isern.

Han tenido lugar en Anham nuevas y sangrientas persecuciones contra los cristianos.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

HACIENDA.—Reales órdenes rebajando el cupo que por consumos satisfacen el Ayuntamiento de Loeches y el de Corpa.

Otra disponiendo que se aplique para el adeudo de las heces de vino la partida 92 del arancel.

Otra confirmando un fallo de la junta arbitral de Bilbao que aprobó el aforo por la primera columna del arancel de una partida de cania-ligna, procedente de Londres.

GOBERNACION.—Real órden disponiendo se proceda á subsanar la instalacion y explotacion de la red telefónica de Barcelona.

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 5. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'00; 4 por 100, 110'65.—Fondos españoles: 4 por

Pasado mañana saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto-Rico y Rio Oro.

El nuevo Parlamento que ahora se está eligiendo en Inglaterra será el duodécimo de los que han funcionado durante el reinado de la reina Victoria.

La existencia del que ha sido disuelto se ha durado cinco meses y setenta días; pero a pesar de su brevedad, ha votado 107 leyes, todas las cuales han sido sancionadas por la Corona.

La comisión de códigos de las provincias de Ultramar, que preside el Sr. Fernández de la Hoz, se reunirá esta tarde en la sección segunda del Senado, para seguir ocupándose de las reformas que han de introducirse en el Código penal de la Península para su aplicación a Filipinas.

Por traslación de D. Domingo García que lo desempeñaba y hasta que vaya a reemplazarle el gobernador electo señor Puigerver, se ha encargado interinamente del gobierno civil de la provincia de Lérida, nuestro amigo y compañero en la prensa D. Ricardo Díaz y Rodríguez, secretario de aquella dependencia.

Algunos colegas aseguran que el señor Montilla no ha consumido, como se proponía, un turno en contra de la lista civil, defiriendo a indicaciones del Sr. Lopez Domínguez.

Polín.

Cuatro perpetuo: Contado, 60'50. Fin de mes, 60'00. Dinero. Barcelona: interior, 61'31. Exterior, 61'83.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 6.

AL MANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa Lucía, virgen y mártir. Sol: sale a las 4'32 y se pone a las 7'36.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José, habrá misa mayor y por la tarde vísperas. En el Caballero de Gracia novena del Santísimo, oradores D. Justo Avila y D. Carlos Guisarro.

En Alarcón, al Corazon de Jesús, los señores Mira y Belda. En Trinitarias, idem, Sr. Rodríguez. En San Pedro de los Naturales concluye la novena anunciada, a las diez misa solemne, por la tarde sermón que dirá D. Francisco Mendoz, completas y procesion con la reliquia del apóstol.

En San Plácido, culto a San Antonio por la hermandad del Releigo. La misa y oficio divino son de la Octava. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó de Covadonga en San Luis.

Hasta el día 15 no terminará en las Descalzas Reales los solemnes cultos y novena en honor de nuestra Señora del Milagro, que consagra la piedad de varios devotos.

Todas las mañanas, a los diez, se canta misa mayor con el Señor manifiesto, que queda espuesto todo el día.

Por las tardes a las seis se reza la estación, el rosario y meditación, sigue el sermón que predicán alternativamente los Sres. Belda y Borondo, despues se dice la novena, villancicos a la Virgen, letanía y salve, terminando con Santo Dios y reserva.

El 12 será la función principal en la que predicará de panegirico el Sr. Fernandez Rubio,

los demás sermones de la mañana están encomendados a los Sres. García Morales, Fernandez Rubio y D. Fermín Alía.

Oficia la capilla de música del monasterio, y el 12 habrá brillante orquesta con motetes, letanía, salve y despedida a la Virgen, dándose a adorar despues la imagen de Nuestra Señora.

Hay concedida indulgencia plenaria. El 11 a las siete habrá comunión general. Se aplica la asistencia de los fieles.

Además de las publicadas, se verificaron ayer tarde en Madrid dos funciones religiosas notables: la primera en el nuevo y airoso templo del asilo del Sagrado Corazon de Jesús, que se hallaba completamente lleno de fieles de uno y otro sexo, en el que sobresalían muchas aristocráticas señoras, y lleno de luz.

El doctor y estimado padre Cámara pronunció en el auditorio que aquel hermoso edificio todo había sido levantado por la fé y el amor enlazados al corazon de Jesús; indicó tambien que su primera plática dirigida al público despues de ser consagrado obispo la pronunció en el anterior asilo de niños huérfanos en la calle de Atocha; recomendó la edificación de estos asilos tan provechosos y de los templos, y tributó un sentido y largo recuerdo a la presidenta del asilo, la celosísima y devota señora doña Enriqueta Manuel de Villena (que en paz descanse).

La capilla de Orejero ejecutó despues Santo Dios, salmo Credidi, haciendo la reserva el señor nuncio de Su Santidad.

En la Visitación, cuya iglesia está colgada toda de terciopelo y perfectamente iluminada el altar mayor y el de la virgen del Perpetuo Socorro, se hizo gran función, predicando un notable sermón el sabio jesuita padre Pita, y cantando bonitas factorialarias, un nutrido coro de distinguidas señoritas marciales, asociadas de la pia union del Sagrado Corazon de Jesús.

PAGOS.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en

la próxima semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 5.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 24 millones del semestre de 1.º de julio de 1887 y de 25 y 20 de 1.º del corriente y anteriores, y de 1885 millones de los vencimientos de agosto de 1885 y abril último, facturas presentadas y corrientes.

Día 6.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 9.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en el sorteo de diciembre de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Idem de valores procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes depositados en arca de tres llaves.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes depositados en arca de tres llaves.

AVISOS UTILES.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. El Banco Hipotecario de España, secundando los propósitos del gobierno al expedir el real decreto de 5 de junio próximo pasado, y conforme a los estatutos por que se rige, prestará, con garantía de las fincas gravadas, las sumas que se soliciten para la redención de censos haciendo las

demás operaciones que se le propongan dentro de la ley de 11 de julio de 1878 y del citado real decreto, en las condiciones determinadas por sus referidos Estatutos.

Madrid 3 de julio de 1880.—El secretario, Arturo Martín Puente.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 5.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 3, DEL 5. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 6.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Funcion 17.—Turno impar.—Rigoletto. FELIPE.—8 3/4.—La gran via.—Máquinas Singer.—Toros por lo fino.—La gran via. RECOLETOS.—8 3/4.—La fin del mundo. Un perro grande.—Mágia blanca.—El bobo. MARAVILLAS.—8 3/4.—Locos de amor.—El loco de la guardilla.—Tarjetas al minuto.—Teatro de Maravillas. CIRCO DE PRICES.—9.—Grande y variada funcion ecuestre, gimnástica, acrobática, en la que tomará parte la extraordinaria artista miss Nata Damajante, con su magnífica colección de boas constrictor y los principales artistas. CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo)—9.—Gran espectáculo con variados ejercicios y gran batalla con doble salto mortal por el notable saltador Mendore. GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindisimas desde las cuatro de la tarde.

EL SPOLIARIUM.

HABIENDO SOLICITADO GRAN NÚMERO DE PERSONAS QUE, POR NO HABERSE APERCIBIDO DEL PRIMER ANUNCIO, PRORROGÁSEMOS EL PLAZO QUE SE HABIA FIJADO PARA RECOGER EL REGALO DE LA PRECIOSA COPIA DEL GRAN CUADRO DE LUNA EL SPOLIARIUM, TENEMOS EL GUSTO DE PARTICIPARLES QUE ATENDIENDO SUS RUEGOS DAMOS OTRO PLAZO DE DIEZ DIAS, DENTRO LOS CUALES PODRÁN PASAR A RECOGERLO EN CASA EL SR. ROY, MAYOR, 32, MEDIANTE LA PRESENTACION DEL ADJUNTO CUPON Y EL IMPORTE DE 2 PESETAS.

NOTA. Los suscritores de provincias podrán remitir 2 pesetas en libranzas del Giro Mutuo y 25 céntimos en sellos para el correo. OTRA. Se han recibido algunos ejemplares más del Bolín de guerra para las personas que no pudieron obtenerlo en el primer plazo.

EN LA ALMONEDA CALLE DE LA GREDA 27 PL. se venden los muebles restantes en lote ó por piezas separadas, los precios son convenientes. También se descontará a la persona que compre alguno de los objetos que han sido apartados por otro y dado señal para su reserva, la cantidad anticipada.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO El Excmo. é Ilmo. señor DON JOSÉ DE MONASTERIO y Correa, inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas, falleció en Almadén el día 4 de julio de 1874.

La señora D.ª MARIA DEL CARMEN URIOSTE Y VELADA falleció el día 23 de junio de 1886. R. I. P.

EL SEÑOR D. IGNACIO PALOMAR Y TARRO NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID ha fallecido el día 4 de julio de 1886. R. I. P.

VII ANIVERSARIO. La señora DOÑA CONCHA GONZALEZ, C. DE ZARAGOZA, falleció el 6 de julio de 1879. R. I. P.

LOS VINOS BLANCOS DE D. ADOLFO BAYO, tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la disenteria y la anemia, y especiales para extraños y pescados, se venden San Agustín, 4 dupdo, por D. José Yanguera.

VENTA BONITO HOTEL: 8000 pesetas a plazos en dos años: jardín, corral y tranvia. Bonetillo, 11, sastre.

Las misas que se celebran el día 6 del corriente en la iglesia de San Pascual, se aplicarán por su eterno descanso.

Sus desconsolado hermano D. José Urioste y Velada, su hermana política doña Soledad Mesa de Urioste, su sobrina doña Soledad Urioste y Mesa y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha núm. 35, frente a la de Relatores.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santiago por los señores sacerdotes adscritos a la misma, mañana 6, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

EL TRABAJO Sociedad de seguros.—Mayor, 73, 1.º.—Madrid SEGUROS CONTRA ACCIDENTES CAUSADOS POR FERRO-CARRILES INDEMNIZACION EN CASO DE SINIESTRO, SEGUN LA SIGUIENTE TARIFA

TERMAS DE DAX AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Noticias franco

EL SEÑOR DON PABLO BUSTAMANTE del Villar, coronel teniente coronel retirado de caballería, falleció el 7 de junio pasado.

La señora ISABEL VIDART Y VARGAS MACHUCA falleció el día 7 de abril de 1886.

BAÑOS DE TRILLO. Temporada oficial de 15 junio a 15 setiembre.—Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y parálisis. Prospectos y demás informes en Madrid, Carmen, 30. Fonda Leones de Oro.

SE ALQUILAN CAMAS y toda clase de muebles, precio módico. 4, Isabel la Católica 4 PIANOS. Se venden dos, uno vertical y otro de mesa. Pueden verse todos los días en el teatro de la Zarzuela.

LUZ BRILLANTE DENTSCH Y COMP.ª Fábricas de refinación de petróleo en Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla. Bajo el nombre de LUZ BRILLANTE, hemos puesto a la venta una calidad especial de petróleo aplicable a los más lujosos aparatos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS CARMEN 18.1.º MADRID. TELEFONO NUM. 517.

PRESTAMOS EN EL ACTO Por papeletas del Monte se da todo su valor, préstamos sobre muebles, alhajas, pólizas de préstamos de los Bancos.

HORÓSCOPO de S. M. el Rey DON ALFONSO XII De venta en las principales librerías.—Precio 50 céntimos.—Pedidos a Montalvo, Costanilla de San Vicente, 4 y 6. Robla 25 p. 100 a los libreros de provincias franco de porte

AVISO AL PÚBLICO. La empresa titulada «La Cadaleña» establece un servicio de diligencias diario de Villalba a la Granja, llevando este año coches nuevos, cómodos y con suficiente seguridad para el viajero.

TELEFONO Dentsch y Comp.ª número 585. Montalban Coll y Rios n.º 260. UN CASA DECENTE SE OFERTE un chablero para vivir en familia. Hay dinero para hipotecar. Barquillo, 38, bajo.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS El gran rastro igni-vórico, y siguiendo su dirección hacia el Sudoeste, se abre nuevas salidas en las islas que unen el Japon a Formosa. En el grupo del fuego se encuentra la gigantesca ó Volcavo, pico en actividad de 715 metros de altura, que más de una vez sirve a los navegantes de faro al cruzar el estrecho de Van-Diemen, emerge bruscamente del mar y termina por un cráter profundamente escudado al Norte y atravesado en sus faldas por numerosas humaradas: Tanagera-sima, volcán estinguido; Irabon-sima de 630 metros de altura, y Guwa-sima, ó Arquimedes, de 835, ambos en actividad. Kozon-sima produce todavía fuego en 1886, y en Joko-sima, ó Cleopatra, se encuentran dos volcanes apagados. La mayor parte de estas islas, abruptas y calcinadas, no tienen ni vegetación ni habitantes; su única riqueza consiste en el azufre que contienen y que en la actualidad está muy poco explotado: no son, a decir verdad, más que cráteres

que salen a pico del seno de las olas, sin formar ni llano ni tampoco playa. Por otra parte, en el Japon la actividad subterránea se manifiesta por fenómenos de otro órdre; así es que hacia el año 73 de Jesucristo surgió del mar la isla Tsikona, que adquirió en seguida un carácter sagrado; lo mismo sucedió cerca de Tatisio, en donde apareció en una noche, hacia el año 1606, una isla cónica, que bien pronto se llenó de capillas y oratorios. El Japon tiene además sus geysers y gran número de manantiales termo-minerales. La isla Formosa tiene al Norte el Takao, pico en actividad, y volcanes apagados en el resto de su estension; Tínan-michan, Techí-Kong, etc. En Luzon, el Aringui, el Taal, el Aníbil, los Camarenas; en Mindanao, el Calagan y en Saugui; en el paso de Celebes se han indicado el Salto y el pico apagado de Clobat, en la estremidad Norte de la isla; en Gilolo, el volcán Ternate y el Molir; el volcán Dampier al extremo de la gran península Dabus, de la Nueva Guinea; volcanes estinguídos en Ceram y en Timor; en Sumatra, el Tombará; en Java, la cordillera Par-Pas, magníficamente representada, pues cuenta treinta y ocho volcanes, unos apagados y otros en actividad, un lago de ácido sulfúrico y el célebre valle del ve-

nenó quevover, próximo al pico apagado de Batur. En Sumatra, donde es probablemente tambien muy rica, no se señalan por el momento más que los montes Ofir y Elefante y el Botagapit. El volcán Barren, que con el Narcondal cierran la serie, han salido de las aguas del golfo de Bengala en una época muy reciente. A las partes laterales de la gran línea principal se hallan unidos dos desahogos de seguridad, uno oriental y el otro occidental. El primero sigue la dirección de los volcanes centinelas japoneses, que forman parte de ellos evidentemente y comprenden los tres volcanes del Sur de la Boniú-sima, el Pagon y el Alamagnan de las Marianas. El segundo, occidental, no cuenta más que con volcanes centinelas hoy día apagados: el Ho-kan, del vireinato de Canton, y los que acabamos de señalar, al Norte de la China, n las riberas del alto Hoang-ho. Una vez explicado parte del sistema geológico del Japon, entrarnos de lleno en este imperio, digno de ser estudiado y conocido hoy más particularmente que antes, a causa de haber entrado en las vías de civilización y del progreso. Con todo, nada de nuevo diríamos si no hablásemos de este país antes de ofrecerse a la asombrosa Europa como uno de

tantos países que viven dentro de la vida moderna. Al efecto oigamos las relaciones de los europeos holandeses, que son, como ya hemos indicado, los únicos que pudieron estudiar aquellas florecientes regiones en fechas que datan del presente siglo, puesto que el Japon en estos años es cuando se ha puesto directamente en comunicación con Europa. VII. Dificultades para entrar en el Japon.—Una tempestad desierta por el doctor Siebold.—Las cabales afeitadas.—La aproximación al puerto de Nagasaki.—Bellera del país.—Medios de comunicarse los japoneses con los buques europeos.—El gobayosi.—Vigilancia exagerada.—La esposa de Heer Blomhoff.—Negativa contra las mujeres extranjeras.—Seguridad antigua contra los buques.—Fisonomías y trajes de los japoneses.—Vestidos de ceremonia.—Espadas.—Calzados.—Abanicos.—La factoría de Dezima.—Rigurosas medidas contra sus habitantes.—Muestras aparentes y no aparentes.—Método de restricciones.—Intérpretes.—Humillaciones a que tenían que someterse los holandeses.—Los misioneros.—Mártires.—Ceremonias de pisar las imágenes.—El naufragio de un bergantín.—Visita y cumplimientos.—Dos diálogos interesantes. Si hemos de dar crédito al doctor Sie-

bold, uno de los holandeses que más han estudiado aquel país, la Holanda no tenía comunicación directa con el Japon. La factoría de Dezima estaba bajo la autoridad del gobernador general de las posesiones orientales holandesas, y sus comunicaciones se hallaban establecidas simplemente con la residencia del gobierno colonial en Batavia, en la isla de Java. Las órdenes é instrucciones que allí se originaban se comunicaban por dos buques que anualmente se daban a la vela para la bahía de Nagasaki, a lo cual se veía limitado el comercio holandés con el Japon. El viaje ocupaba de cinco a seis semanas, por el tiempo empleado en las visitas a los establecimientos holandeses durante la travesía; y al cabo de este tiempo el extranjero empezaba a comprender las singularidades físicas y morales del país desconocido que iba a recorrer. Las rocas y arrecifes que hacen una gran parte de la costa inaccesible, las frecuentes nieblas y las borrascas que levantan en los mares próximos, y que les hacen formidables aun para el marino más esperto, eran casi preferibles a las reglas y precauciones ofensivas a que tenían que sujetarse el buque y todos cuantos iban en él antes de obtener el permiso de anclar en la bahía de Nagasaki.